Universidad de Cartagena
Fundada en 1827

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

Actuando en calidad de interventor facultado mediante el contrato de interventoría 0-457-2023 Cuyo objeto es "Contratar la Interventoría integral de las obras de mantenimiento del canal navegable mediante dragado hidráulico y mecánico en el rio magdalena en el sector comprendido entre Barrancabermeja (Santander) – Barranquilla (Atlántico), 2023-2026"

CERTIFICA QUE:

1. El Contratista CONSORCIO PANMAR VIAS 2023 presentó a la Interventoría el Informe Mensual N°24 que corresponde al periodo del 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2025.

2. La Interventoría revisó, corrigió y aprobó el citado informe mensual y manifiesta que lo encuentra ajustado a los términos de referencia y al contrato.

3. La Interventoría revisó los pagos de la seguridad social del personal vinculado para la ejecución de este contrato correspondiente al periodo del 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2025.

4. El valor del acta de obra No 24 es CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS PESOS CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE. ($4.724.975.926,78).

Por lo anterior, se emite la No Objeción como requisito para el pago del ACTA PARCIAL DE OBRA No 24 presentado por la CONSORCIO PANMAR VIAS 2023 Contrato No. 0-458-2023.

Dada en Cartagena, a los veintiséis (26) días del mes de enero del 2026.

Cordialmente,

LUIGGI PUGLIESE MERCADO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Universidad de Cartagena